



DOCUMENTOS RECIBIDOS EXTERNOS

Institucion Origen	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
Oficina Destino	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Tipo Documento	MEMORANDO
Nro. Documento	336-2010-OEE-HVLH/MINSA
Asunto	PUBLICACION EN EL PORTAL INSTITUCIONAL LA CONVOCATORIA DE CONTRATACION CAS DE UNA ENFERMERA
Condicion	ACCION INMEDIATA
Fecha Ingreso	23/03/2010
Fecha Respuesta	23/03/2010
Fecha Descargo	23/03/2010
Estado	TRAMITADO
Derivado A:	SR. EMERSON QUIROZ LOPEZ, REALICE LA PUBLICACION EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DE LA DOCUMENTACION DEL ASUNTO.
Observaciones	SE ADJUNTA COPIA DE LOS DOCUMENTOS PERTINENTES.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
.....
Sr. EDGAR FUESTA RAMOS
Director de la Oficina de Estadística e Informática

[Handwritten signature]
23-03-2010
2:44 PM

SD-085



PERÚ Ministerio de Salud

DISA V - LIMA CIUDAD
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Magdalena del Mar, 23 de Marzo del 2010

MEMORANDO -336-2010-OEA-HVLH/MINSA

DE : Dr. Javier Rubén Tovar Brandán
Director Ejecutivo

A : Sr. Edgar Tuesta Ramos
Director de la Of. de Estadística é Informática

ASUNTO : Publicación en la Pg. WEB de la Entidad de la
Convocatoria para Contratar Una Enfermera

Ref. : Oficio N°021-CECAS-HVLH-2010

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, para que se sirva publicar en la Pag. WEB de la Entidad, la Convocatoria para la Contratación de Una Enfermera por Reemplazo, para el Dpto. de Enfermería.

Atentamente,



Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Dr. Javier Rubén Tovar Brandán
Médico Cirujano C.M.P. N° 18348
Director Ejecutivo

JRTB/lsm



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Víctor Larco Herrera

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
Año de la Consolidación Económica y Social del Perú

Magdalena del Mar, 23 de Marzo del 2010.

Oficio N° 021 -CECAS-HVLH-2010

Doctor,

Dr. Javier Rubén Tovar Brandan
Oficina Ejecutiva de Administración.
Presente.-



Asunto: Convocatoria CAS para contratar uno (01)
Enfermera

Es grato saludar a usted, cordialmente y a través de la presente solicitar se sirva ordenar a quien corresponda la publicación en la página WEB de la entidad, la convocatoria para la contratación de Una Enfermera por reemplazo para el Departamento de Enfermería Se adjunta medio magnético.

Asimismo, se solicita que se ordene a la Oficina de Comunicaciones la publicación en los paneles de la entidad de la mencionada convocatoria. Se adjunta Convocatoria firmada por el Comité de Evaluación.

Agradeciendo anticipadamente la atención brindada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Lic. Milton Oswaldo Espinoza Ruiz
Presidente de la Comisión Evaluadora de
Contratación Administrativa de Servicios CAS.

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

EL Hospital "Victor Larco Herrera" – Departamento de Enfermería requiere contar a personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS en los puestos acorde a los requerimientos que se adjuntan:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
- Currículo Vitae documentado
- Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUC según formato Anexo N°1
- Declaración Jurada según formato Anexo N°2
- Certificado de SERUMS en caso de los Profesionales de la Salud
- Certificado de habilitación por el colegio profesional (vigente)

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.

La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, indicando claramente la oficina y cargo al que se postula, estos serán entregados en la Oficina de Trámite Documentario (Oficina CAS) del Hospital Víctor Larco Herrera".

OTROS:

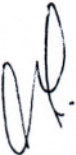
- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el MINSA.
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

ETAPAS DEL PROCESO:

- Convocatoria : 23 de Marzo de 2010
- Recepción de Documentos :
 - DIA : 24 al 30 de Marzo de 2010
 - HORARIO : 8:30 am. a 13:00 pm. Y 14:00 a 16:00 pm
 - LUGAR : Mesa de Partes – Hospital Víctor Larco Herrera.
 - SELECCIÓN: 05 y 06 de Abril de 2010
- Publicación de Resultados : 07 de Abril de 2010

ANEXO N°01

APELLIDO PATERNO :
APELLIDO MATERNO :
NOMBRES :
DOMICILIO :
TELEFONO :
N° DE RUC :
CORREO ELECTRONICO :



- SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.

ANEXO N°2

DECLARACION JURADA

El que suscribe....., identificado con DNI N°....., RUC N°..... y con domicilio real en

Estado civil..... natural del Distrito de, Provincia de..... Departamento de, **DECLARO**

BAJO JURAMENTO:

1. No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
2. No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
4. No tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar incurso en caso de Nepotismo.
6. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
8. De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Lima.....dedel

FIRMA DEL DECLARANTE

CONVOCATORIA N°07-DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA


DEL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA

REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

I. **OBJETO DEL CONTRATO:** Necesidad de contar con un personal para realizar actividades de Enfermería.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR

El personal contratado deberá ejecutar las siguientes actividades:

- 
- Brindar cuidados de enfermería y aplicar terapéutica médica
 - Realizar valoración física y mental del paciente
 - Identificar las necesidades y problemas del paciente psiquiátrico y familia para la formulación del diagnóstico de enfermería
 - Planear, ejecutar y evaluar la atención integral de enfermería en forma continua y personalizada, teniendo en cuenta el diagnóstico establecido considerando los tres niveles de prevención
 - Aplicar el método de solución de problemas y la técnica de intervención en psiquiatría y salud mental en la atención del paciente y familia en casos requeridos.
 - Participar con el equipo terapéutico en los procedimientos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente psiquiátrico.
 - Administrar el tratamiento parenteral y oral, integrando el conocimiento y juicio crítico en situaciones presentadas en el pacientes psiquiátrico
 - Control de funciones vitales
 - Brindar educación específica al paciente psiquiátrico y familia durante el proceso de admisión, transferencia y alta.
 - Prever y supervisar el buen funcionamiento de materiales y equipos, así como su conservación
 - Promover la atención integral del paciente

II.- REQUISITOS MINIMOS

El profesional contratado deberá contar por lo menos con:

- Título profesional de Enfermero/a de rango universitario
- Habilitación del Colegio de Enfermeros
- Resolución de término de SERUMS

III.- COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE

- Garantizar lo exigido en las normas indicando en justificación, puntualidad responsabilidad y dedicación a la labor encomendada.

IV.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCESO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria : Constituida por el presente documento

Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional en internet como en un lugar visible de acceso al público del local del Hospital "Victor Larco Herrera" por un plazo de cinco (05 días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento Nacional de Identidad y Curriculum Vitae documentado. El horario de recepción será el establecido por la institución en mesa de partes.

Selección : Esta etapa no podrá exceder en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. Contados desde el día siguiente de vencido el plazo de la convocatoria.

Suscripción y Registro de contrato: Se efectuará en el plazo no mayor de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de merito, al día subsiguiente se convocara para la firma el que sigue inmediato en el mencionado orden de merito.

La selección comprende tres fases:

- Evaluación curricular :
- Evaluación personal :

El puntaje máximo será de 100 puntos

- Evaluación curricular : 50 puntos
- Evaluación personal : 50 puntos

V.- LA JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACION:

Prestar servicios para realizar actividades profesionales en la Consulta Externa de Adultos

VI.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/.900.00 (novecientos 00/100 nuevos soles)

VII.- PERIODO

Tres Meses